

La diputada nacional Claudia Bernazza presentó el Proyecto de Ley de "Financiamiento Progresivo y Federal de la Ciencia y la Tecnología".

La diputada nacional Claudia Bernazza, junto con sus pares María Lucila Masin, Patricia Mounier, Ariel Rauschenberger, Verónica Caliva y Marcelo Koenig, presentó el proyecto de *Financiamiento Progresivo y Federal de la Ciencia y la Tecnología*, por el que se busca el incremento progresivo y sostenido del presupuesto nacional destinado a la función ciencia y técnica con un enfoque federal.

El proyecto apunta a una mayor presencia de esta actividad en todo el territorio nacional, asignando al Estado Nacional un rol preponderante en su sostenimiento. Con esta ley, se busca "desarrollar instrumentos de financiamiento para la investigación científica, tecnológica y la innovación" y "generar nuevos empleos de calidad a través de la transferencia de tecnología y la incorporación de personal proveniente del sistema científico", entre otros objetivos.

Bernazza señaló que "la restitución del Ministerio de Ciencia y Tecnología nos obliga a elaborar instrumentos legales que acompañen las políticas de jerarquización de esta actividad que lleva adelante el gobierno nacional. Por otra parte, la pandemia ha demostrado que resulta imprescindible contar con producción científica y técnica propia."

La diputada puso en relieve que "la Argentina tiene una larga y prestigiosa tradición científica. Este bien público que debemos proteger y fortalecer".



PROYECTO DE LEY. EXPEDIENTE 3598-2020

[Ver proyecto completo](#)

Redes y contacto:

- claudiabernazza.com.ar
- equiposweb.com.ar
- [facebook/cbernazza](https://facebook.com/cbernazza)
- [twitter/cbernazza](https://twitter.com/cbernazza)
- [instagram/claudiabernazza](https://instagram.com/claudiabernazza)
- [youtube/cbernazza2](https://youtube.com/cbernazza2)

prensaclaudiabernazza@gmail.com

54 11 3091 7450

Juan Capodistrias (*Prensa*)